

**Acacia Renta Dinámica,
Fondo de Inversión**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e Informe de gestión del ejercicio 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria de la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de la totalidad de los títulos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado y de expertos independientes a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

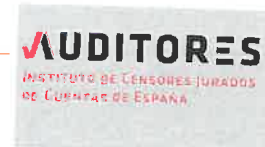
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/04830

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	22 844 674,53	16 571 824,68
Deudores	1 217 250,56	572 150,37
Cartera de inversiones financieras	18 703 491,30	13 495 561,12
Cartera interior	1 055 102,10	496 110,37
Valores representativos de deuda	1 055 102,10	496 110,37
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	17 642 888,75	12 987 058,34
Valores representativos de deuda	17 642 888,75	12 987 058,34
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	5 500,45	12 392,41
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 923 932,67	2 504 113,19
TOTAL ACTIVO	22 844 674,53	16 571 824,68

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	22 214 070,92	16 316 050,07
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	22 214 070,92	16 316 050,07
Capital	-	-
Partícipes	22 276 988,05	15 989 781,87
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(62 917,13)	326 268,20
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	630 603,61	255 774,61
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	41 493,61	35 434,61
Pasivos financieros	-	-
Derivados	589 110,00	220 340,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	22 844 674,53	16 571 824,68

CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	19 345 000,00	13 891 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	19 345 000,00	13 891 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	62 917,13	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	62 917,13	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	19 407 917,13	13 891 000,00

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(144 986,57)	(120 288,05)
Comisión de gestión	(120 881,95)	(96 643,09)
Comisión de depositario	(16 117,54)	(16 001,79)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 987,08)	(7 643,17)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(144 986,57)	(120 288,05)
Ingresos financieros	24 896,34	34 200,61
Gastos financieros	(2 481,75)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	52 581,84	414 179,99
Por operaciones de la cartera interior	262,82	(187,55)
Por operaciones de la cartera exterior	(309 276,04)	36 112,97
Por operaciones con derivados	370 037,20	383 471,08
Otros	(8 442,14)	(5 216,51)
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7 073,01	1 471,29
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(3 198,39)	817,89
Resultados por operaciones con derivados	9 724,40	(1 957,00)
Otros	547,00	2 610,40
Resultado financiero	82 069,44	449 851,89
Resultado antes de impuestos	(62 917,13)	329 563,84
Impuesto sobre beneficios	-	(3 295,64)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(62 917,13)	326 268,20

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(62 917,13)						
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-						
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-						
Total de ingresos y gastos reconocidos	(62 917,13)						

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*)	15 989 781,87	-	-	326 268,20	-	-	16 316 050,07
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	15 989 781,87	-	-	326 268,20	-	-	16 316 050,07
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(62 917,13)	-	-	(62 917,13)
Aplicación del resultado del ejercicio	326 268,20	-	-	(326 268,20)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	12 323 773,93	-	-	-	-	-	12 323 773,93
Reembolsos	(6 362 835,95)	-	-	-	-	-	(6 362 835,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	22 276 988,05	-	-	(62 917,13)	-	-	22 214 070,92

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (*)
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	326.268,20
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	326.268,20

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	13.660.452,37	-	-	554.945,73	-	-	14.215.398,10
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	13.660.452,37	-	-	554.945,73	-	-	14.215.398,10
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	326.268,20	-	-	326.268,20
Aplicación del resultado del ejercicio	554.945,73	-	-	(554.945,73)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	7.234.857,72	-	-	-	-	-	7.234.857,72
Reembolsos	(5.460.473,95)	-	-	-	-	-	(5.460.473,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	15.989.781,87	-	-	326.268,20	-	-	16.316.050,07

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 24 de mayo de 2011. Tiene su domicilio social en Gran Vía, 40 Bis, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de junio de 2011 con el número 4.376, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedad participada al 100% por ACME Cartera, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaria ha sido del 0,12% hasta el 1 de julio de 2017, fecha a partir de la cual ha pasado a ser del 0,08%.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión alguna sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantiene en cartera posiciones con derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	1 217 250,56	571 372,94
Administraciones Públicas deudoras	-	777,43
	<u>1 217 250,56</u>	<u>572 150,37</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos en garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los depósitos constituidos como garantía por las operaciones de derivados financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 recogía las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	23 431,90	21 431,37
Otros	18 061,71	14 003,24
	<u>41 493,61</u>	<u>35 434,61</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	23 431,90	18 135,73
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	3 295,64
	<u>23 431,90</u>	<u>21 431,37</u>

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	1 055 102,10	496 110,37
Valores representativos de deuda	1 055 102,10	496 110,37
Cartera exterior	17 642 888,75	12 987 058,34
Valores representativos de deuda	17 642 888,75	12 987 058,34
Intereses de la cartera de inversión	5 500,45	12 392,41
	<u>18 703 491,30</u>	<u>13 495 561,12</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto determinadas posiciones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets S.V., S.A. (depositadas en Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. al 31 de diciembre de 2017).

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	2 360 511,66	2 205 179,56
Otras cuentas de tesorería	563 421,01	298 933,63
	<u>2 923 932,67</u>	<u>2 504 113,19</u>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido del 0,00%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, al 31 de diciembre de 2018, recoge el saldo mantenido en Altura Markets, S.V., S.A. (al 31 de diciembre de 2017 recogía el saldo mantenido en Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.).

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 214 070,92</u>	<u>16 316 050,07</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 405 953,89</u>	<u>2 498 648,21</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,52</u>	<u>6,53</u>
Número de partícipes	<u>197</u>	<u>166</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	62 917,13	-
	<u>62 917,13</u>	<u>-</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, y sus sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2018 y 2017, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones, tal y como se recogen en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio 2018 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Instrumentos del mercado monetario					
Pagarés TUBACEX 0,350 2019-06-27	EUR	399 303,13	15,32	399 183,08	(120,05)
Pagarés CONSTRUCCIONES Y AUX 0,074 2019-01-11	EUR	655 950,11	35,06	655 919,02	(31,09)
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		1 055 253,24	50,38	1 055 102,10	(151,14)
TOTAL Cartera Interior		1 055 253,24	50,38	1 055 102,10	(151,14)

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos ITALIA 0,291 2020-12-15	EUR	909 179,79	194,80	900 038,60	(9 141,19)
Obligaciones TESORO PUBLICO 1,100 2022-12-05	EUR	517 282,72	(2 912,50)	516 959,72	(323,00)
TOTALES Deuda pública		1 426 462,51	(2 717,70)	1 416 998,32	(9 464,19)
Renta fija privada cotizada					
Bonos GENERAL MILLS INC 0,100 2020-01-15	EUR	745 239,48	1 443,77	753 064,65	7 825,17
Bonos DAILER BENZI 0,056 2019-01-12	EUR	500 049,20	191,08	500 139,48	90,28
Bonos DEUTSCHE BANK 0,055 2019-04-15	EUR	997 887,35	1 373,09	998 593,13	705,78
Obligaciones AMADEUS IT HOLDING S 0,032 2022-03-18	EUR	601 133,02	25,70	594 622,42	(6 510,60)
Obligaciones FORD MOTOR CREDIT 0,098 2022-12-07	EUR	591 191,34	185,29	547 896,31	(43 295,03)
Obligaciones SCH 0,421 2023-03-28	EUR	502 535,82	(293,97)	485 492,35	(17 043,47)
Bonos MORGAN STANLEY DEAN 0,097 2019-11-19	EUR	500 549,81	628,16	501 835,84	1 286,03
Obligaciones RENAULT 0,059 2019-12-05	EUR	730 087,02	99,71	731 250,06	1 163,04
Bonos RENAULT 0,340 2022-03-14	EUR	504 692,12	49,31	486 015,22	(18 676,90)
Obligaciones BBVA CAPITAL FUNDING 0,273 2023-03-09	EUR	500 655,00	950,44	479 306,77	(21 348,23)
Bonos SOCIETE GENERALE 0,521 2022-04-01	EUR	505 882,16	270,85	495 159,85	(10 722,31)
Bonos UBS 0,372 2022-09-20	EUR	504 518,21	(82,71)	496 242,14	(8 276,07)
Bonos HSBC HOLDING ORD 0,370 2022-09-27	EUR	503 938,46	(561,02)	491 282,69	(12 655,77)
Bonos BANK OF AMERICA 0,130 2020-09-14	EUR	750 812,14	278,78	756 624,26	5 812,12
Bonos COCA COLA 2019-09-09	EUR	497 745,11	1 718,19	498 946,81	1 201,70
Bonos WELLS FARGO 0,074 2021-04-26	EUR	604 538,45	(42,32)	600 073,44	(4 465,01)
Bonos MOLSON COORS BREWING 0,005 2019-03-15	EUR	100 004,83	2,46	99 976,09	(28,74)
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,351 2021-05-10	EUR	400 046,50	191,21	389 566,92	(10 479,58)
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,221 2022-03-26	EUR	100 096,92	50,94	95 961,39	(4 135,53)
Obligaciones ING 0,531 2023-09-20	EUR	601 420,07	76,39	589 678,43	(11 741,64)
Bonos GOLDMAN SACHS 0,109 2019-10-29	EUR	800 716,53	461,05	802 689,15	1 972,62
Bonos GOLDMAN SACHS 0,096 2020-05-29	EUR	350 798,47	(42,00)	350 219,65	(578,82)
Bonos FCE BANK PLC 0,171 2020-08-26	EUR	500 552,25	(96,91)	490 486,35	(10 065,90)
Bonos PEMEX 3,750 2019-03-15	EUR	620 406,00	1 775,26	620 597,10	191,10
Bonos BPCE SA 0,723 2022-03-09	EUR	510 261,57	1 672,08	497 589,94	(12 671,63)
Obligaciones BMO FINANCIAL GROUP 0,043 2022-03-14	EUR	602 903,32	(125,81)	601 889,08	(1 014,24)
Obligaciones SAN PAOLO 6,125 2023-03-15	EUR	516 174,36	(1 916,60)	485 002,20	(31 172,16)
Bonos NATWEST MARKETS PLC 0,145 2021-09-27	EUR	600 988,54	23,12	591 826,21	(9 162,33)
Bonos ROYAL BANK OF CANADA 0,044 2020-07-24	EUR	604 151,13	(240,86)	603 544,26	(606,87)
Obligaciones SNAM SPA 0,274 2022-02-21	EUR	602 433,41	103,09	590 318,24	(12 115,17)
TOTALES Renta fija privada cotizada		16 452 408,59	8 167,77	16 225 890,43	(226 518,16)
TOTAL Cartera Exterior		17 878 871,10	5 450,07	17 642 888,75	(235 982,35)

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put" Opcion INDICE EUROSTOXX 50 10	EUR	19 345 000,00	589 110,00	21/06/2019
TOTALES Emisión de opciones "put"		19 345 000,00	589 110,00	
TOTALES		19 345 000,00	589 110,00	

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Instrumentos del mercado monetario					
Pagarés TUBACEX 0,700 2018-11-08	EUR	496 524,33	503,18	496 110,37	(413,96)
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		496 524,33	503,18	496 110,37	(413,96)
TOTAL Cartera Interior		496 524,33	503,18	496 110,37	(413,96)

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos ITALIA 0,291 2020-12-15	EUR	912 821,70	416,99	917 955,81	5 134,11
Bonos ITALIA 0,379 2018-04-15	EUR	1 004 048,53	(195,20)	1 005 408,03	1 359,50
Bonos ATLANTIA SPA 3,625 2018-11-30	EUR	419 641,11	(36,61)	420 272,21	631,10
TOTALES Deuda pública		2 336 511,34	185,18	2 343 636,05	7 124,71
Renta fija privada cotizada					
Bonos COCA COLA 2019-09-09	EUR	497 745,11	940,09	501 794,91	4 049,80
Bonos BARCLAYS PLC 6,000 2018-01-23	EUR	472 914,00	3 995,16	472 927,97	13,97
Bonos DAIMLER BENZI 0,056 2019-01-12	EUR	500 294,59	312,18	501 956,15	1 661,56
Bonos DEUTSCHE BANK 0,055 2019-04-15	EUR	993 604,83	1 961,20	1 002 670,23	9 065,40
Bonos MORGAN STANLEY DEAN 0,097 2019-11-19	EUR	500 669,65	83,94	505 892,32	5 222,67
Obligaciones RENAULT 0,059 2019-12-05	EUR	731 260,83	(290,02)	734 445,02	3 184,19
Bonos RENAULT 0,340 2022-03-14	EUR	506 000,23	13,66	506 867,33	867,10
Bonos BANK OF AMERICA 0,130 2020-09-14	EUR	750 689,67	(322,72)	765 425,45	14 735,78
Bonos GLENORE INTERNATION 4,625 2018-04-03	EUR	594 558,74	1 277,70	594 791,68	232,94
Obligaciones PROSEGUR 2,750 2018-04-02	EUR	411 728,00	(763,60)	411 587,00	(141,00)
Bonos GENERAL MILLS INC 0,100 2020-01-15	EUR	750 070,81	3 271,17	756 761,25	6 690,44
Bonos BHARTI AIRTEL INT 4,000 2018-12-10	EUR	1 202 870,58	94,68	1 205 796,51	2 925,93
Bonos MOLSON CCORS BREWING 0,005 2019-03-15	EUR	100 019,03	0,72	100 120,21	101,18
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,351 2021-05-10	EUR	400 557,94	82,05	404 320,39	3 762,45
Bonos GOLDMAN SACHS 0,109 2019-10-29	EUR	801 230,80	1 037,60	808 637,35	7 406,55
Bonos GOLDMAN SACHS 0,096 2020-05-29	EUR	350 883,96	82,01	354 060,64	3 176,68
Bonos FACE BANK PLC 0,171 2020-02-26	EUR	501 586,90	(162,95)	503 432,81	1 845,91
Bonos SOCIETE GENERALE 0,521 2022-04-01	EUR	510 567,64	91,18	511 935,07	1 367,43
TOTALES Renta fija privada cotizada		10 577 253,31	11 704,05	10 643 422,29	66 168,98
TOTAL Cartera Exterior		12 913 764,65	11 889,23	12 987 058,34	73 293,69

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE EUROSTOXX 50 10	EUR	13 891 000,00	220 340,00	15/06/2018
TOTALES Emisión de opciones "put"		13 891 000,00	220 340,00	
TOTALES		13 891 000,00	220 340,00	

RENTA VARIABLE

En las primeras semanas del año se daba un espectacular comportamiento de los índices ya que se abogaba por la continuidad del crecimiento económico a nivel mundial y por una paulatina subida de los tipos de interés por parte de los bancos centrales, pero el miedo a la inflación hizo que dicho arranque fulgurante se detuviera. Tras la corrección de inicio de año, se retomó la senda alcista, pero pronto se detuvo por los miedos en cuanto al frenazo del crecimiento mundial (marcado por el parón del motor chino) y una política monetaria más restrictiva por parte de los Bancos Centrales (especialmente la FED, la referencia global) Así las bolsas experimentaban pérdidas en el último período del año, especialmente pronunciadas en diciembre, destacando negativamente EEUU y el sector de tecnología. Las bolsas europeas también caían viéndose afectadas principalmente por la intensidad de la guerra comercial entre EEUU y China, la inestabilidad política en Europa (los presupuestos de Italia y el desenlace del Brexit) y la desaceleración de la economía china, que provocaba una ralentización de la economía en la Eurozona.

En este entorno, el Stoxx 600 como representativo de la renta variable europea cierra el año con una caída de un -13,24% y el Eurostoxx 50 con un -14,34%. El Ibex 35 por su parte cae un -14,97%. En 2018, el S&P500 retrocede un -2,31% y el Nikkei un -5,80% una vez descontado el efecto divisa en ambos caos. Por su parte la Bolsa Mundial pierde un -6,60% y la emergente un -12,68% en euros.

En Europa, el PIB registró una expansión del +1,8% en el conjunto de 2018. El dato de PMI cayó desde 60,6 hasta 51,4, mostrando una desaceleración del crecimiento. En los EEUU, el ISM terminaba el año en 54,3, empeorando más de 5 puntos en el año. El desempleo ha continuado reduciéndose hasta el 3,90% desde el 4,10%.

La Reserva Federal (FED) subió los tipos de interés hasta 2,25% en cuatro etapas. El dólar se apreciaba un 4,48%.

El BCE ha finalizado con las medidas excepcionales de inyección de liquidez (quantitative easing).

Los datos de inflación se han mantenido por debajo de lo esperado, en la zona euro pasó del 1,4% al 1,6% a finales de año. Mientras que, en EEUU, comenzó el año a 2,11% finalizando en 2,20%.

Por sectores, ningún sector ha conseguido cerrar el año en positivo, siendo utilities (-2,11%) y farmacéuticas (-2,67%) en Europa, los sectores que han experimentado un mejor comportamiento relativo en el conjunto del año. Por el contrario, los sectores de autos (-28,14%), bancos (-28,04%), construcción (-18,82%) y recursos básicos (-9,42%) han tenido un peor comportamiento relativo.

La caída en el precio del crudo fue especialmente notable en el último trimestre del año, ya que, el tipo Brent, pasó de los 86,29 dólares el barril en octubre (máximo del año) a los 53,17 del 31 de diciembre. Es decir, una bajada de casi el 40%. Esta caída se debió fundamentalmente a los signos de desaceleración que mostraban los países más industrializados, así como los estados emergentes, la guerra comercial entre Estados Unidos y China y el conflicto del Brexit entre el Reino Unido y la Unión Europea.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

La perspectiva bursátil para el 2019 probablemente estará marcada por una mayor volatilidad ante la retirada de liquidez por parte de los bancos centrales. Asimismo, el marco macroeconómico se caracterizará por un crecimiento más débil en los EE.UU., una economía china más fuerte y una bocanada de reflación a medida que la FED finalmente se torne moderada en su política, en un momento en que los esfuerzos de reflación del gobierno chino comienzan a dar sus frutos y a estabilizar la economía china, cuyos efectos se deberían empezar a notar en las bolsas mundiales en el primer tramo del 2019.

En cuanto a la estrategia de inversión seguida, mantenemos la cartera de contado, diversificada por diferentes factores de inversión: valor, crecimiento, calidad, situaciones especiales, baja volatilidad, pequeñas compañías, dividendos, revisión de resultados y momentum.

Nuestro objetivo para 2019 es encontrar activos que puedan descorrelacionar en un entorno en el que la renta variable y la renta fija (el diversificador histórico) probablemente funcionen negativamente al unísono.

RENTA FIJA

Los tipos de interés pagados por el bono alemán a 10 años (Bund), completaron el año entorno del 0,24%, muy por debajo de su máximo anual de febrero, en el 0,76%.

Los mercados de crédito han permanecido abiertos la mayor parte del ejercicio y tanto los gobiernos como las corporaciones privadas han acudido a los mismos de manera recurrente.

El índice JP Morgan EMU Bond Index 1-3 ha cerrado el año con un descenso del -0,12%.

En el último semestre hemos tomado posiciones en Renta Fija emergente y aumentado posición en subordinadas Legacy.

POLÍTICA DE INVERSIÓN SEGUIDA

En cuanto a la estrategia de inversión seguida, una vez renovada la venta de puts en junio, se ha ido ajustando la posición de dicha estrategia a las entradas y salidas del fondo. En cuanto a la gestión de la liquidez del fondo, se han tomado posiciones en bonos corporativos flotantes que aportan cierta rentabilidad y limitan la duración de la cartera.

PERSPECTIVAS PARA EL 2019

Renta Variable

La perspectiva bursátil para el 2019 probablemente estará marcada por una mayor volatilidad ante la retirada de liquidez por parte de los bancos centrales. Asimismo, el marco macroeconómico se caracterizará por un crecimiento más débil en los EE.UU., una economía china más fuerte y una bocanada de reflación a medida que la FED finalmente se torne moderada en su política, en un momento en que los esfuerzos de reflación del gobierno chino comienzan a dar sus frutos y a estabilizar la economía china, cuyos efectos se deberían empezar a notar en las bolsas mundiales en el primer tramo del 2019.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

En cuanto a la estrategia de inversión seguida, mantenemos la cartera de contado, diversificada por diferentes factores de inversión: valor, crecimiento, calidad, situaciones especiales, baja volatilidad, pequeñas compañías, dividendos, revisión de resultados y momentum.

Nuestro objetivo para 2019 es encontrar activos que puedan descorrelacionar en un entorno en el que la renta variable y la renta fija (el diversificador histórico) probablemente funcionen negativamente al unísono.

Renta Fija

En renta fija se ha optado por mantener la estrategia de polarización de la cartera (Barbell): liquidez más posiciones con mayor riesgo, pero con una rentabilidad acorde. La Sociedad comienza a plantearse aumentar la duración de la cartera (actualmente en 0, debido a la cobertura de la duración con futuros de renta fija).

Estaremos vigilantes ya que consideramos que a partir de niveles de 0,75% en el bono alemán y 2,75% en el bono USA, es conveniente aumentar duraciones. Si vemos niveles cercanos a los mencionados se irá aumentando progresivamente la duración de la cartera hacia un 0,25-0,3.

Invertiremos en posiciones de valor relativo, es decir, evitaremos inversiones direccionales (que se vean perjudicadas si suben los tipos de interés): breakeven de inflación, ...

Continuaremos con la diversificación en renta fija: emergente moneda local, renta fija nórdica, MBS, subordinadas bancarias, cédulas hipotecarias, híbridos corporativos...

Esperaremos a que los tipos de corto plazo empiecen a repuntar para posicionar los extras de liquidez que mantenemos por prudencia.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que hayan acumulado aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago de proveedores en operaciones comerciales que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

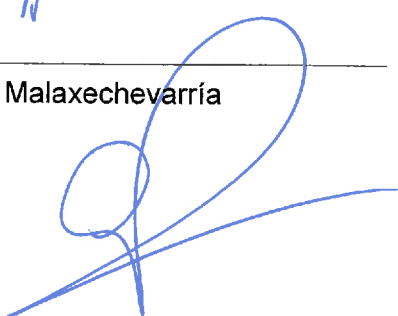
Reunidos los Administradores de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 29 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:



D. Alberto Carnicer Malaxechevarría



D. Guillermo de la Puerta Olabarría



D. Fernando Carnicer Malaxechevarría